



SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27

(Autoconvocada)

En Padre Las Casas, a veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 14:00 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde, don Juan Eduardo Delgado Castro y la asistencia de los Concejales señora Evelyn Mora Gallegos, señores Raúl Henríquez Burgos, Pedro Vergara Manríquez, Juan Nahuelpi Ramírez y Jaime Catriel Quidequeo. Con la inasistencia del Concejales señor Alex Henríquez Araneda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN PROYECTOS DE SUBVENCIÓN DE JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA MARÍA Y GRUPO DE ADULTO MAYOR BONANZA.

DESARROLLO:

1. SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN PROYECTOS DE SUBVENCIÓN DE JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA MARÍA Y GRUPO DE ADULTO MAYOR BONANZA.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	MODIFICACIÓN
Junta de Vecinos Villa Santa María	Implementando Nuestra Sede Social	<u>Modificación:</u> Rebaja de mesas y sillas, para pagar confección de cortinas para sede.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, solicitud de modificar el proyecto de Subvención Municipal de la Junta de Vecinos Villa San María, denominado "Implementando Nuestra Sede Social", consistente en la rebaja de mesas y sillas, para poder pagar la confección de cortinas para la Sede.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	ORIGINAL	MODIFICACIÓN
Grupo de Adulto Mayor Bonanza. Decreto N°3991, de fecha 19 de diciembre de 2018.	Conociendo lugares que hablan	Monto: \$200.000.-	<u>Modificación:</u> Se solicita al Honorable Concejo autorizar el cambio de destino de viaje. Original: Destino Valdivia. Modificación: Destino Concepción.

El señor Alcalde, habiendo quórum y sin consultas, somete a votación solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, solicitud de modificar el proyecto de Subvención Municipal del Grupo de Adulto Mayor Bonanza, cuyo destino original del viaje era Valdivia y se requiere cambiar destino a Concepción.

El señor Alcalde, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 14:05 horas.

LGC/vcg

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27 (diciembre 27 de 2018)

S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 157.Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, solicitud de modificar el proyecto de Subvención Municipal de la Junta de Vecinos Villa San María, denominado “Implementando Nuestra Sede Social”, consistente en la rebaja de mesas y sillas, para poder pagar la confección de cortinas para la Sede.

S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 158.Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, solicitud de modificar el proyecto de Subvención Municipal del Grupo de Adulto Mayor Bonanza, cuyo destino original del viaje era Valdivia y se requiere cambiar destino a Concepción.